

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “SEGUNDO CONCIERTO SOCIAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO.” PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Mediante videoconferencia y siendo las 11:00 horas del día 6 de marzo de 2023 se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE:

D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES:

D. Jaime Vaillo Hernández

Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel

Interventor de la Consejería de Salud y Consumo.

SECRETARIA:

D^a. Nazaret González Garrido

Jefa de Gabinete de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede al examen de la documentación presentada en atención a los **requerimientos de subsanación de la documentación presentada en el sobre electrónico n.º 1.**

LOTE 1: FUNDACIÓN HOGAR RENACER (G14751903)

Se practicó el siguiente requerimiento de subsanación conforme a lo indicado en el acta de la primera sesión de la mesa de contratación.

- 1.** No se aporta anexo V, denominado *RELACIÓN DE EMPRESAS PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO*.
- 2.** Deberá aclarar si ha rellenado correctamente o no la parte IV a: *Indicación global relativa a todos los criterios de selección*.

En relación al punto 1, presenta anexo V y se da por subsanado.

En relación al punto 2, se aporta DEUC indicando en su apartado 4 alfa que cumple con todos criterios de selección, dándose por subsanado.



Código Seguro de Verificación: VH5DP5QFBD655E6KZTQLUCNKJH8JP6. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	06/03/2023
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP5QFBD655E6KZTQLUCNKJH8JP6	PÁGINA	1/2
			



En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Acordar la admisión al procedimiento de licitación a la siguiente entidad y en el lote indicado tras la apertura del sobre electrónico n.º 1:

ENTIDAD	CIF	LOTES
FUNDACION HOGAR RENACER	G14751903	1 - CÓRDOBA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICIONES

SEGUNDO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 11:15 h del día 6 de marzo de 2023 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

Fdo.: Nazaret González Garrido

Código Seguro de Verificación: VH5DP5QFBD655E6KZTQLUCNKJH8JP6. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	06/03/2023
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP5QFBD655E6KZTQLUCNKJH8JP6	PÁGINA	2/2